Enfermedades de exclusión escolar

Las enfermedades de exclusión escolar son aquellas infecciones de salud que, por su alto riesgo de contagio o por la gravedad de los síntomas que presenta el niño, requieren que el estudiante se ausente temporalmente del centro educativo.

El objetivo de esta exclusión es doble:

- Salud Pública: Prevenir la propagación rápida de enfermedades infecciosas dentro de la comunidad escolar, protegiendo así a los compañeros y al personal del centro.
- Bienestar del Niño: Asegurar que el niño pueda recuperarse completamente en casa, ya que los síntomas de la enfermedad le impedirían participar activamente y con comodidad en las actividades escolares.

Los periodos de exclusión son estipulados por Salud Pública y pediatría para cubrir el tiempo en el que la enfermedad es más transmisible.

https://www.guia-abe.es/anexos-recomendaciones-sobre-asistencia-escolar-en-enfermedades-infecciosas

RedVital SALUD

Enfermedades de exclusión escolar

Algunos ejemplos mas frecuentes

Enfermedad Infecciosa	Requisito para Regreso
Varicela	Hasta que todas las lesiones estén en fase de costra seca (generalmente 5 a 7 días desde el inicio del sarpullido).
Gastroenteritis Aguda (Diarrea/Vómitos)	Hasta 24 a 48 horas después de la última deposición diarreica o vómito.
Amigdalitis Estreptocócica / Escarlatina	Hasta 24 horas después de iniciado el tratamiento antibiótico y el niño esté sin fiebre por 24 horas.
Conjuntivitis Purulenta o Bacteriana	Hasta 24 horas después de iniciado el tratamiento.
Impétigo (Infección cutánea)	Hasta 24 horas después de iniciar el tratamiento o hasta que las lesiones estén secas y cubiertas.
Sarna (Escabiosis)	Hasta 24 horas después de iniciado el tratamiento específico.
Pediculosis (Piojos)	Después de haber recibido el primer tratamiento correcto.
Sarampión / Rubeola / Parotiditis (Paperas)	Exclusión de 5 a 9 días, según la enfermedad. Seguir siempre la indicación médica/sanitaria.

RedVital SALUD

Fuente:

- AEPED
- Guía AB

Síguenos en :

Visita nuestra web